

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 387 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

12105

ALQUEZAR DELCAZO, Joaquín; hijo de Pascual y Brígida, natural de Agullar de Ebro (Zaragoza), soltero, herrero, de veintitrés años, estatura 1,785 metros; domiciliado en Barcelona, calle la Mata, número 2; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, primer Teniente de Ingenieros, con destino en el Regimiento de Pontoneros, D. Vicente Jiménez de Azeárate, de guarnición en Zaragoza; bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Zaragoza, 28 de Noviembre de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Vicente J. de Azeárate. JG—5285

12106

ARBOL FERNANDEZ, Juan; natural de Constantina (Sevilla), soltero, camarero, de veintisiete años, hijo de Juan y María Antonia; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante esta Cárcel de Cádiz, para la celebración del juicio oral. 12707

12107

ARRIBAS ALONSO, Julia; hija de Angel y Lucía, natural de Burgos, soltera, sirvienta, de veinticuatro años; domiciliada últimamente en Bilbao; procesada por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao. 12704

12108

BLANCO INCOGNITO, Juan; hijo de padres desconocidos, natural de la Inclusa de León, soltero, minero, de diecinueve años, estatura alta, color moreno, ojos garzos, pelo negro, viste traje negro, camisa de franela, blanca, alpargatas de cáñamo color amarillento, sin domicilio fijo; procesado por el delito de uso de nombre supuesto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cervera de Río Pisuerga, para ser oído. 12650

12109

BLANCO INCOGNITO, Juan; hijo de padres desconocidos, natural de la Inclusa de León, soltero, minero, de diecinueve años, estatura alta, color moreno, ojos garzos, pelo negro, viste traje negro, camisa de franela, blanca, alpargatas de cáñamo color amarillento, sin domicilio fijo; procesado por el delito de robo de metálico; comparecerá, en el término de

diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cervera de Río Pisuerga, para ser oído. 12648

12110

CABEZÓN SAEZ, Cosme; de estado casado con Bonifacia Chapresto, profesión jornalero, de treinta años de edad; domiciliado últimamente en Medrano; procesado por resistencia; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Logroño, en el término de diez días. 12715

12111

CANO CERDAN, Felipe (a) Cañamero; hijo de Felipe y de María, natural de Valdepeñas (Ciudad Real), de estado soltero, profesión cordelero, de treinta y un años de edad, fichado en el Gabinete antropométrico de Madrid, con el nombre de Antonio Martínez Díaz, tarjeta número 23.911 y cliché número 15.559, fugado de la Prisión preventiva de Valdepeñas, á donde fué conducido desde la aflicta de Figueras, en donde cumplía condena por robo; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por el delito de robo de la Iglesia de Santa María de Poyos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sacodón para constituirse en prisión. 12668

12112

CARUNCHO, Emilio; conocido por Flores; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Gloria; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla. 12727

12113

CONEJO MONTAGUD, Miguel; natural y vecino de Valencia; domiciliado en la calle de Eu Sauz, al lado de un horno; comparecerá, dentro del término de quince días, en el Juzgado de instrucción del distrito de Serranos, de Valencia, á fin de notificarle el auto de procesamiento y prisión provisional del mismo, y recibirle la oportuna declaración indagatoria, bajo apercibimiento que, de no verifícarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar. 12596

12115

COSTA SILVA, José; natural de Don Benito, vecino de Huertas, partido de Peñaranda, casado, tratante, de cuarenta y nueve años de edad, se le expidió cédula personal en Manchita, de 11.ª clase, con el número 105, el 17 de Julio de 1909; domiciliado últimamente en Santa Marta de los Barros (Badajoz); procesado por falsedad en documento público; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almedralejo, para notificarle el auto de procesamiento dictado en el sumario que contra el mismo se instruye por dicho delito, recibirle declaración indagatoria y constituirlo en prisión provisional; bajo apercibimiento de que, si no comparece, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar. 12701

12114

DELGADO MIRANDA, José (a) Malagueño; natural de Málaga, de estado viudo, profesión vendedor, de cuarenta y seis años, hijo de Manuel y Juana; domiciliado últimamente en Puerto Serrano; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Utrera. 12595

12116

FERNANDEZ PRIETO, Francisco; hijo de Manuel y Bibiana, natural de Samir

de los Caños; domiciliado últimamente en dicho Samir, casado labrador, de cincuenta y siete años; procesado por infidelidad en la custodia de documentos; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Zamora, para constituirse en prisión. 12737

12117

FERNANDEZ RODRIGUEZ, Jesús; natural de Posada de Besullo, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años de edad, hijo de José y Josefina; domiciliado últimamente en la Travesía del Almendro, número 5, bajo; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte. 12720

12118

FERNANDEZ SALAZAR, Francisco; hijo de Juan y Capilla, soltero, de treinta y dos años, natural de Ubeda, sombrerero, siendo su último domicilio en esta ciudad, calle de Castilla, número 125; comparecerá en el término de diez días, en la Cárcel de Sevilla, á responder de la causa del Juzgado de San Vicente, por hurto. 12635

12119

FERRAZ CECILIA, Manuel; natural de Barbastro, de estado soltero, mecánico y explotador de cinematógrafos, de veintinueve años de edad, hijo de Angel y de Pilar; domiciliado últimamente en Pamplona, en la calle de Chapitela, número 12, piso segundo; procesado por estafa de un cinematógrafo; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Tafalla, para constituirse en prisión en la Cárcel de este partido; apercibido, que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar; y encargo á todas las Autoridades y Agentes de Policía judicial, procedan á la busca y captura de referido individuo, conduciéndolo en su caso á la Cárcel de este partido, pues así lo he acordado por auto de fecha de ayer, dictado en sumario seguido contra dicho individuo por estafa. 12723

12120

FLORES GRANDE, Francisco; natural de Olivera, profesión cedacero, de treinta años, estatura mediana, carnes regulares, tiene un hoyito en la barba, viste pantalón de pana formando cuadros, chaqueta clara; domiciliado últimamente en Olivera, según se supone; procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Zafra, sito en la plaza de la Libertad, para notificarle el auto de procesamiento y recibirle declaración indagatoria, y constituirse en prisión provisional, decretada en el sumario que en su contra se instruye por dichos delitos. 12627

12121

FRANQUESA GALLART, José (a) Goni; natural de Riudoperas, partido judicial de Vich, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta años de edad, hijo de Pedro y Mercedes, de estatura alta, color sano, afeitado, pelo castaño claro, tiene una pequeña cicatriz en el pómullo derecho, y viste pantalón y americana de pana color ceniciento, faja azul, alpargatas con cintas negras y gorra; domiciliado últimamente en dicha población de Riudoperas; procesado en causa sobre violación; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vich, á los fines de la prisión que se le tiene decretada. 12674

(Continúa en la pág. 911.)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITU

Nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en

PROVINCIAS	POBLACIÓN según el avance censal de 31 de Diciembre de 1910.	NÚMERO DE HECHOS						NÚMERO			
		ABSOLUTO			POR 1.000 HABITANTES			VIVOS			
		Nacimientos.	Defunciones.	Matrimonios.	Natalidad.	Mortalidad.	Nupcialidad.	Varones.	Hembras.	Legítimos.	Illegítimos.
Alava.....	96.511	273	176	82	2,83	1,81	0,85	148	125	267	2
Albacete.....	259.074	745	546	252	2,88	2,11	0,97	389	356	689	55
Alicante.....	483.986	1.112	899	363	2,30	1,86	0,75	562	550	1.099	10
Almería.....	354.344	1.271	816	284	3,59	2,30	0,80	703	568	1.202	60
Ávila.....	209.022	604	393	209	2,89	1,74	1,00	333	271	597	6
Badajoz.....	561.897	2.077	904	302	3,70	1,61	0,54	1.070	1.007	2.088	25
Baleares.....	325.703	789	490	318	2,42	1,50	0,98	420	369	780	4
Barcelona.....	1.133.883	2.208	2.557	658	1,94	2,26	0,58	1.176	1.027	2.100	55
Burgos.....	395.710	1.004	654	375	2,54	1,65	0,95	486	518	988	7
Cáceres.....	395.082	1.430	761	276	3,75	1,93	0,70	734	746	1.425	41
Cádiz.....	467.836	1.410	903	262	3,01	1,93	0,56	761	649	1.276	130
Canarias.....	419.809	1.013	555	213	2,41	1,32	0,51	630	483	935	54
Castellón.....	320.338	751	544	276	2,34	1,70	0,86	391	360	745	»
Ciudad Real.....	868.492	1.517	772	334	4,12	2,10	0,91	753	764	1.473	31
Córdoba.....	490.647	1.972	872	330	4,02	1,78	0,67	1.024	948	1.888	73
Coruña.....	658.201	1.617	1.400	469	2,46	2,13	0,71	848	769	1.480	120
Cuenca.....	268.458	923	630	212	3,44	1,97	0,79	471	452	899	22
Gorona.....	318.626	746	589	172	2,34	1,88	0,54	395	351	738	7
Granada.....	503.898	1.701	901	418	3,38	1,70	0,83	548	753	1.619	79
Guadalajara.....	208.447	670	362	164	3,21	1,88	0,79	369	301	657	8
Gipúzcoa.....	225.271	589	424	217	2,61	1,88	0,96	294	295	574	4
Huelva.....	309.744	1.002	483	173	3,23	1,56	0,56	513	489	958	40
Huesca.....	247.027	614	479	128	2,49	1,94	0,52	322	292	609	1
Jaén.....	514.368	2.052	908	417	3,99	1,77	0,81	1.068	984	1.944	101
León.....	393.883	1.104	745	430	2,80	1,89	1,09	556	543	1.062	26
Lérida.....	283.486	658	531	206	2,32	1,87	0,73	380	278	657	»
Logroño.....	138.295	531	406	92	2,82	2,16	0,49	276	255	518	9
Lugo.....	455.031	1.222	961	423	2,69	2,11	0,93	646	576	1.146	75
Madrid.....	845.274	2.215	1.910	652	2,62	2,26	0,77	1.131	1.084	1.874	318
Málaga.....	504.685	1.636	850	358	3,24	1,68	0,71	903	739	1.536	92
Murcia.....	600.744	1.484	1.187	344	2,47	1,98	0,57	828	656	1.383	30
Navarra.....	312.020	810	544	216	2,60	1,74	0,69	409	401	800	5
Narrese.....	408.648	1.075	795	476	2,64	1,95	1,17	679	496	1.021	42
Oviedo.....	686.132	1.642	1.347	529	2,39	1,96	0,77	889	757	1.601	27
Palencia.....	195.476	661	457	187	3,38	2,34	0,96	391	330	648	4
Pontevedra.....	465.542	1.191	1.035	379	2,56	2,22	0,81	623	568	1.087	96
Salamanca.....	327.100	1.010	539	274	3,09	1,65	0,34	514	496	962	28
Santander.....	300.005	884	573	291	2,95	1,91	0,97	457	427	848	20
Segovia.....	167.759	497	300	176	2,96	1,79	1,05	259	238	481	7
Sevilla.....	587.186	2.006	1.084	336	3,42	1,85	0,57	1.037	969	1.849	152
Soria.....	156.469	464	262	147	2,90	1,67	0,94	283	221	448	4
Tarragona.....	339.042	681	546	281	2,01	1,61	0,83	342	330	671	2
Teruel.....	255.403	474	430	146	1,86	1,68	0,57	354	220	472	1
Toledo.....	392.307	1.535	822	318	3,91	2,10	0,31	823	712	1.464	60
Valencia.....	810.266	2.217	1.753	1.019	2,74	2,16	1,26	1.158	1.059	2.165	40
Valladolid.....	283.394	939	564	201	3,31	1,99	0,71	474	465	890	39
Vizcaya.....	349.706	1.033	564	351	2,95	1,61	1,00	520	513	986	21
Zamora.....	272.143	791	456	277	2,91	1,68	1,02	415	376	767	10
Zaragoza.....	448.198	1.169	980	269	2,61	2,19	0,60	611	558	1.141	10
TOTALES...	19.562.568	56.054	37.568	15.282	2,87	1,92	0,78	29.352	26.702	59.457	2.125

NOTA.—La población que aparece en este Estado es provisional y en la actualidad se está comprobando; por tanto, las cifras proporcionalmente Madrid, 2 de Diciembre de 1911.—El Director general, Galarza.

PÚBLICA Y BELLAS ARTES

TO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

las provincias de España en el mes de Febrero de 1911.

DE NACIDOS						NÚMERO DE FALLECIDOS						
Expósitos.	TOTAL	MUERTOS				Varones.	Hembras.	Maneros de 5 años.	De 5 y más años.	En hospitales y casas de salud.	En otros establecimientos benéficos.	TOTAL
		Legítimos.	Illegítimos.	Expósitos.	TOTAL							
4	273	6	»	»	6	97	78	44	131	10	8	18
1	745	9	1	»	10	270	276	230	316	3	3	11
3	1.112	19	»	»	19	464	435	276	623	33	»	38
6	1.271	2	»	»	2	405	411	299	517	10	5	15
1	604	1	3	»	4	189	174	122	241	5	»	5
14	2.077	23	»	»	28	476	428	421	483	20	3	23
5	789	14	»	»	14	251	239	90	400	13	5	18
48	2.203	124	4	7	135	1.310	1.247	742	1.815	137	98	235
9	1.004	35	1	»	36	334	330	249	405	20	5	25
14	1.480	73	»	»	73	380	331	300	461	12	2	14
4	1.410	64	8	»	72	466	407	233	620	56	15	71
24	1.013	21	5	»	26	303	252	198	357	33	»	33
6	751	15	»	»	15	279	265	131	413	17	8	25
13	1.517	29	2	»	31	391	331	326	416	14	2	16
11	1.972	35	3	»	38	453	419	294	578	50	5	55
17	1.617	46	4	»	50	651	749	405	995	26	6	32
2	923	16	»	»	16	254	276	235	295	3	8	11
1	746	22	1	»	23	293	316	122	477	50	1	51
3	1.761	31	1	2	34	473	428	340	561	51	»	51
5	670	19	»	1	20	203	189	143	249	6	»	6
11	589	15	1	»	16	217	207	129	295	33	»	33
4	1.002	18	3	»	21	262	221	142	341	11	1	12
4	614	10	»	2	12	255	224	146	333	20	2	22
7	2.052	39	2	»	41	477	431	334	574	36	»	36
16	1.104	14	2	2	18	350	305	220	525	20	14	34
1	658	12	»	»	12	275	256	130	401	13	»	13
4	531	16	1	»	17	208	198	145	261	25	7	32
1	1.222	11	3	»	14	430	531	235	726	7	5	12
23	2.215	97	34	3	134	982	928	695	1.215	216	60	276
8	1.636	29	3	»	32	446	404	253	597	38	16	54
2	1.484	18	5	»	23	614	573	427	760	63	13	76
5	810	25	1	1	27	271	273	178	366	30	9	39
12	1.075	24	5	»	29	346	449	186	609	3	9	12
14	1.642	46	1	»	47	605	742	339	1.008	54	»	54
9	661	8	2	»	10	231	226	188	269	16	10	26
8	1.191	26	4	»	30	532	503	277	758	6	3	9
20	1.010	15	1	»	16	264	275	210	329	7	18	25
16	884	25	1	»	26	290	274	147	426	27	16	43
9	497	13	»	»	13	154	146	139	161	1	5	6
5	2.006	61	19	1	81	573	511	340	744	62	19	81
2	454	18	3	»	21	141	121	105	157	3	1	4
8	681	20	»	»	20	287	259	96	450	21	»	21
1	474	4	»	»	4	219	211	153	272	2	8	10
11	1.535	13	1	»	14	413	401	333	439	26	19	45
12	2.217	32	6	»	38	896	857	541	1.212	36	34	120
10	939	17	6	»	23	271	233	213	351	50	12	62
26	1.333	29	1	»	30	278	236	202	362	44	15	59
14	791	12	3	1	16	213	243	148	308	5	22	27
18	1.169	26	2	»	28	482	498	410	570	74	19	93
472	56.054	1.302	148	20	1.465	18.918	18.650	12.366	25.202	1.583	511	2.094

cionales pueden variar al variar las de la población.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

DIRECCION GENERAL DEL INSTITU

Defunciones, clasificadas por sus causas, ocurridas en las

PROVINCIAS	DEFUNCIO																		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
	Fiebre tifóidea (tipo abdominal).	Tifo exantemático.	Fiebre intermitente y septicemia palúdica.	Viruela.	Sarampión.	Escarlatina.	Coqueluche.	Difteria y erup.	Gripe.	Cólera asiático.	Cólera nostras.	Otras enfermedades epidémicas.	Tuberculosis de los pulmones.	Tuberculosis de las meningias.	Otras tuberculosis.	Cáncer y otros tumores malignos.	Meningitis simple.	Hemorragia y reblandecimiento cerebral.	Enfermedades orgánicas del corazón.
Alava.....	1	»	»	»	»	»	»	2	1	»	»	»	12	1	1	6	8	14	16
Albacete.....	7	»	1	2	19	»	3	8	12	»	»	»	14	1	3	8	19	28	44
Alicante.....	6	»	6	2	2	1	2	22	31	»	»	»	43	3	2	21	27	82	68
Almería.....	23	1	1	1	42	»	»	9	39	»	»	»	19	2	15	18	55	66	66
Ávila.....	5	»	1	2	2	3	2	1	13	»	»	»	18	»	9	21	36	34	34
Badajoz.....	2	»	7	»	»	1	16	11	19	»	»	»	47	1	21	38	64	90	90
Baleares.....	4	»	1	»	3	3	»	9	6	»	»	»	39	»	13	16	53	72	72
Barcelona.....	30	»	»	44	1	1	8	17	64	»	»	»	155	11	20	60	96	266	268
Burgos.....	3	»	1	»	»	2	4	5	15	»	»	»	18	2	5	13	23	41	52
Cáceres.....	4	»	16	5	5	2	6	5	15	»	»	»	37	»	4	20	22	64	47
Cádiz.....	9	»	6	11	4	2	1	6	24	»	»	»	80	3	6	19	49	72	64
Canarias.....	16	»	»	5	5	9	12	7	13	»	»	»	34	4	1	11	19	36	24
Castellón.....	1	»	1	»	9	»	2	4	16	»	»	»	13	1	6	10	25	76	53
Ciudad Real.....	6	»	3	5	17	»	15	8	17	»	»	»	26	5	3	12	29	76	54
Córdoba.....	8	»	7	1	2	2	»	9	24	»	»	»	51	3	11	14	85	50	82
Coruña.....	5	»	»	»	5	»	14	6	21	»	»	»	88	4	19	28	41	109	104
Cuenca.....	3	»	»	1	»	»	9	3	15	»	»	»	10	3	3	13	16	35	28
Gerona.....	4	»	»	»	18	»	2	1	21	»	»	»	29	2	2	14	14	70	112
Granada.....	3	»	1	»	27	1	5	3	32	»	»	»	31	2	4	17	28	72	87
Guadalajara.....	»	»	»	»	10	1	4	»	4	»	»	»	12	3	2	5	19	34	28
Gipúzcoa.....	1	»	»	2	»	»	»	2	19	»	»	»	38	4	5	10	22	26	31
Huelva.....	7	»	1	»	»	1	»	2	11	»	»	»	28	4	7	11	18	34	48
Huesca.....	5	»	»	2	1	1	1	1	13	»	»	»	9	»	2	7	20	52	34
Jaén.....	7	»	2	»	10	»	10	12	22	»	»	»	28	6	5	25	43	46	73
León.....	11	»	2	3	10	»	5	6	16	»	»	»	42	6	6	22	24	71	45
Lérida.....	6	»	1	1	1	»	5	7	5	»	»	»	21	2	5	18	18	62	63
Logroño.....	2	»	»	»	1	1	3	2	20	»	»	»	19	1	2	4	21	22	50
Lugo.....	3	»	1	1	10	»	4	4	23	»	»	»	46	2	7	13	22	47	53
Madrid.....	9	»	2	6	29	1	3	17	48	»	»	»	138	14	18	58	107	115	141
Málaga.....	6	»	7	5	5	2	1	»	18	»	»	»	48	7	7	13	33	60	118
Murcia.....	20	»	4	28	32	1	9	35	30	»	»	»	10	8	19	20	28	56	79
Navarra.....	4	»	»	»	»	3	»	7	28	»	»	»	27	3	3	17	15	38	56
Orense.....	»	»	»	»	1	1	1	»	20	»	»	»	20	3	4	8	9	49	79
Oviedo.....	6	»	»	8	1	»	9	13	23	»	»	»	20	6	6	30	40	63	168
Palencia.....	1	»	»	4	4	1	»	2	10	»	»	»	24	2	5	9	21	34	26
Pontevedra.....	3	»	»	1	9	»	7	3	29	»	»	»	67	8	7	17	48	112	71
Salamanca.....	6	»	1	2	6	1	4	4	13	»	»	»	21	4	5	7	19	51	43
Santander.....	3	»	»	5	»	»	»	3	19	»	1	»	45	6	7	23	27	48	48
Segovia.....	2	»	»	11	1	»	3	4	6	»	»	»	7	»	3	9	17	28	24
Sevilla.....	3	»	1	4	3	1	6	8	19	»	»	»	87	3	20	18	45	75	120
Soria.....	3	»	»	1	1	»	7	»	4	»	»	»	6	2	4	3	13	19	17
Tarragona.....	4	»	1	»	1	»	7	3	16	»	»	»	23	2	5	14	16	86	53
Teruel.....	9	»	1	»	10	»	3	3	10	»	»	»	5	1	3	5	12	38	29
Toledo.....	5	»	5	17	13	»	13	3	18	»	»	»	25	3	12	34	65	47	47
Valencia.....	8	3	3	2	6	»	6	13	61	»	»	»	67	4	10	32	89	163	152
Valladolid.....	3	»	»	15	2	»	4	3	6	»	»	»	22	»	6	14	30	41	53
Vizcaya.....	4	»	»	»	1	»	2	2	11	»	»	»	50	1	9	8	38	26	33
Zamora.....	»	»	1	»	14	»	2	2	12	»	»	»	17	1	4	2	15	44	27
Zaragoza.....	4	»	»	»	35	2	4	6	25	»	»	»	81	3	7	14	47	53	62
TOTAL.....	296	7	74	111	428	44	217	301	960	»	1	141	1.901	153	323	752	1.455	2.945	3.245

PÚBLICA Y BELLAS ARTES

TO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

provincias de España durante el mes de Febrero de 1911.

PROVINCIAS POR

20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39
Bronquitis aguda.	Bronquitis crónica.	Neumonia.	Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis).	Afecciones del estómago (excepto el cáncer).	Diarrea y enteritis (menos de diez años).	Apendicitis y fístula.	Hernias, obstrucciones intestinales.	Cirrosis del hígado.	Neuritis aguda y mal de Bright.	Tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer.	Sépticemia purpural (fiebre, peritonitis, fibrin puerperales).	Otros accidentes puerperales.	Debilidad congénita y vicios de conformación.	Sentilidad.	Accidentes violentos (excepto el suicidio).	Suicidios.	Otras enfermedades.	Enfermedades desconocidas ó mal determinadas.	TOTAL
10	6	18	17	1	4	»	3	2	2	»	»	»	9	13	»	»	25	2	175
81	14	23	31	5	19	»	2	»	19	»	4	4	20	37	»	»	103	4	546
79	28	31	67	7	19	»	2	»	16	»	10	1	31	65	7	2	169	22	899
58	29	34	49	4	51	»	5	»	12	1	3	5	29	73	5	1	137	15	816
22	5	7	23	4	13	1	2	3	10	»	2	1	15	12	6	»	70	14	363
76	20	27	36	2	56	»	4	»	23	»	6	2	57	55	12	»	157	28	904
26	21	6	28	5	4	»	3	4	10	»	»	2	37	44	6	1	89	7	490
144	62	258	317	15	68	2	19	16	80	1	7	2	18	35	12	1	413	31	2.557
75	15	23	61	3	26	»	4	4	14	»	1	2	37	43	7	»	104	43	654
51	15	22	40	5	50	2	5	1	14	1	6	3	47	39	16	2	146	43	761
34	21	37	74	5	41	1	11	5	15	2	6	7	36	38	13	1	170	19	903
19	4	50	22	1	35	»	3	2	17	1	1	1	16	37	9	»	49	74	555
39	25	20	33	8	16	1	3	7	11	»	2	2	18	37	12	»	82	10	544
66	17	21	49	10	48	»	3	5	23	»	6	3	60	37	12	»	123	6	772
68	18	29	69	9	30	»	8	3	19	»	11	10	45	38	10	»	168	29	872
108	65	92	120	15	49	»	6	9	28	2	4	7	67	155	40	»	209	17	1.400
77	15	19	29	3	16	»	2	2	6	»	7	1	53	30	15	»	89	15	530
27	15	42	73	1	10	1	10	3	12	»	»	1	53	40	»	»	72	7	599
73	14	45	63	5	36	»	7	12	25	1	7	4	43	43	11	»	164	20	901
35	13	18	35	2	17	»	»	»	7	1	1	4	24	24	6	»	75	8	392
29	18	31	51	2	10	»	4	»	12	»	1	1	11	11	6	»	62	14	424
20	12	24	27	3	27	1	5	1	9	1	4	2	39	30	8	1	87	10	483
61	31	21	27	7	10	»	1	2	7	»	3	3	17	34	5	»	95	6	479
74	51	49	51	1	41	1	5	7	17	1	3	4	49	49	13	»	180	26	908
72	21	45	44	6	34	1	2	5	28	2	2	7	28	46	9	»	92	31	745
35	23	21	44	7	18	1	6	»	13	»	2	4	16	28	4	1	64	28	531
36	19	17	34	5	6	»	1	»	10	»	2	2	17	22	7	»	70	4	406
65	57	63	76	19	27	»	4	4	24	3	3	6	40	128	8	»	141	53	961
232	83	76	164	20	64	3	10	17	43	3	4	4	55	62	16	1	300	49	1.910
42	16	34	44	15	35	1	8	2	27	»	7	3	28	58	3	2	185	3	850
91	36	62	69	8	53	1	9	6	17	2	11	2	51	80	25	1	217	19	1.187
40	28	15	40	5	20	»	4	2	17	»	2	1	16	23	10	1	102	15	544
60	63	75	67	18	34	»	1	6	15	»	3	3	17	41	6	»	133	49	795
68	54	87	102	7	47	2	8	4	28	»	2	5	27	124	27	»	206	46	1.347
41	21	20	27	6	20	»	1	3	16	2	8	1	16	16	5	»	96	13	457
86	43	49	77	19	37	1	7	3	13	»	3	4	33	28	10	»	91	20	539
47	15	6	32	4	31	»	4	4	14	»	5	2	24	69	13	1	172	32	1.035
37	14	32	71	4	21	»	2	3	20	»	3	1	14	24	10	»	110	16	573
19	7	»	23	»	4	4	»	»	7	1	4	5	14	14	9	»	68	6	300
41	32	38	73	12	60	1	5	7	29	»	3	2	14	14	9	»	197	18	1.084
18	7	8	21	3	10	»	»	4	5	1	»	2	14	14	6	»	52	13	262
25	20	25	37	7	13	»	3	5	15	»	7	2	8	25	27	»	85	10	546
41	19	11	24	»	10	1	4	1	11	»	1	3	25	30	11	»	83	26	430
114	9	14	58	4	47	»	5	5	24	»	7	2	47	37	10	»	144	41	822
116	91	75	153	16	49	1	9	14	42	1	6	4	67	90	36	1	333	25	1.753
39	6	15	51	2	36	1	4	5	20	2	5	»	17	16	6	»	115	23	564
35	30	45	64	2	29	2	3	4	9	»	2	3	18	24	8	»	86	11	564
44	14	13	22	4	27	»	6	5	14	1	5	1	18	27	3	»	101	11	456
117	43	31	86	4	27	2	3	1	28	2	5	1	32	43	9	2	207	39	980
2.913	1.310	1.764	2.895	320	1.455	38	227	221	898	35	198	141	1.453	2.143	575	21	6.543	1.070	37.568

12122

GARCIA, *Ramón*; sin que consten las demás circunstancias; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante. 12687

12123

GARCIA FREIRE, *Manuel*; hijo de José y Flora, natural de la Coruña, de estado soltero, profesión barbero, de dieciocho años, estatura baja, ojos grises, nariz y boca regular, color del rostro bueno; domiciliado últimamente en esta población; procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Coruña. 12709

12124

GARCIA MARCOS, *Vicente*; hijo de Inocencio y Mercedes, natural de Sardonado, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura alta, color moreno, ojos garzos, pelo negro, traje negro, camisa de franela blanca, alpargatas de cáñamo, color amarillento, sin domicilio fijo; procesado por el delito de uso de nombre supuesto; comparecerá, en el término de diez días, para ser oído ante el Juzgado de instrucción de Corvera de Río Pisuerga. 12647

12125

GARCIA MARCOS, *Vicente*; hijo de Inocencio y Mercedes, natural de Sardonado, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura alta, color moreno, ojos garzos, pelo negro; viste traje negro, camisa de franela blanca, alpargatas de cáñamo, color amarillento, sin domicilio fijo; procesado por el delito de robo de metálico; comparecerá, en el término de diez días, para ser oído, ante el Juzgado de instrucción de Corvera de Río Pisuerga. 12649

12126

GARCIA PAZ, *Vicente*; natural de Conjo, partido de Santiago, de estado soltero, profesión tipógrafo, de veinte años, que habitó en Vigo, y hoy ausente en ignorado paradero; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por el delito de imprenta; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo. 12626

12127

GARCIA PEREZ, *Juan*; hijo de Galo y Vicente, natural de Bilbao, soltero, barnizador, de dieciséis años de edad; domiciliado en Bilbao, ignorándose su actual paradero; procesado por estafa, por viajar sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pamplona, á constituirse en prisión provisional, según se halla mandado por dicha causa. 12591

12128

GARRIDO, *Antonio*; natural de Jerez de la Frontera; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 12593

12129

GASCON ESTEVE, *José*; vecino de Peralta de Alenfos, cuyo actual paradero se desconoce, para que en el término de diez días, contados desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia, comparezca ante el Juzgado de instrucción de Tamarite, á fin de hacerle saber la parte dispositiva del auto dictado por la Audiencia Provincial de Huesca, con fecha 3 de los corrientes, en la causa seguida contra

José Palgar Gascón, por expedición de billete falso; apercibiéndole que, en caso contrario, le parará el perjuicio á que haya lugar, con arreglo á Derecho. 12730

12130

GOMEZ CIVICO, *Antonio*; vecino que fué de León, casado, jornalero en la construcción de pozos artesianos; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de León, con objeto de constituirse en prisión decretada en causa que se le sigue por estafa; apercibido que, de no verificarlo en dicho término, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiera lugar. 12660

12131

GOMEZ ECHEVARRIA, *Antonio Emeterio*; hijo de Eleuterio y Elisa, natural de Viguera, provincia de Logroño, de estado casado, profesión mecánico electricista, de treinta años de edad; domiciliado últimamente en Viguera; procesado por desacato y desobediencia; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Logroño, en el término de diez días. 12714

12132

GOMEZ GONZALEZ, *Antonio (a) Ramo*; hijo de Antonio y María, natural y vecino de Motril, de estado soltero, del campo, de veintiséis años de edad; domiciliado últimamente en Motril; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de Motril. 12188

12133

GONZALEZ, *Juan*; cuyo segundo apellido se ignora, de unos treinta y cinco años de edad, alto, delgado, usa bigota, viste traje de algodón color azul, habla andaluz, sin domicilio, ignorándose también las demás circunstancias; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante este Juzgado de Manresa. 12722

12134

GONZALEZ BLANCO, *Celestino*; hijo de Nureiso y Pilar, natural de Coa, partido de Carballo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura baja, color moreno, ojos castaños, nariz regular, barba afeitada, viste de labrador, bigota afeitada, pelo castaño obscuro; domiciliado últimamente en Santa Eugenia, Alcaldía de Barbadesnes; procesado por el delito de daños; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Orense. 12590

12135

GONZÁLEZ MUÑOZ, *Bernardo*; natural de Albardi, de estado soltero, profesión labrador, de veinte años, hijo de Manuel y María; domiciliado últimamente en Albardi (Gijón); procesado por uso de cédula de otro; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Santander. 12670

12136

GONZALEZ SERRANO, *Valentín*; hijo de Francisco y María, natural de Malpartida, de estado soltero, de dieciséis años de edad, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Plasencia; procesado por estafa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Astorga, para constituirse en prisión. 12639

12137

GUIRADO JIMENEZ, *Diego (a) Stefa pñuelos*; natural de La Carolina, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años, hijo de José y Lucía, sin

instrucción; domiciliado últimamente en La Carolina; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina, para cumplir pena por indemnización civil. 12659

12138

GUIRAO PEREZ, *Manuel (a) Cartagenero*; hijo de José y de Manuela, de trece años de edad, jornalero, natural de Cartagena; procesado en causa por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante. 12636

12139

GUTIERREZ ALBERTÍ, *Juan*; natural de Medina del Campo, de estado casado, profesión del comercio, de treinta años, hijo de Antonio y Magdalena; domiciliado últimamente en la calle de Rosellón, número 293, piso cuarto; procesado por estafa; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Gil. 12740

12140

HERRERIA HERRERIA, *Moisés*; hijo de Andrés y de Isabel, natural de Bárcena de Cicero, partido judicial de Santoña, provincia de Santander, de estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; procesado por el delito de primera deserción simple; comparecerá en el Juzgado de instrucción, sito en el Cuartel Conde Anáñez, en esta Plaza, ante el Capitán, Juez instructor, D. Santiago Sánchez de Castilla, en el término de treinta días, una vez publicada la presente.—Valladolid, 27 de Noviembre de 1911.—El Juez instructor, Santiago S. de Castilla. JG—5284

12141

JANE FONT, *José*; natural de Torrelles de Feix (Vilafraanca del Panadés), de estado casado con Juana Plaallier, profesión tratante de ganados, de veinticinco años, hijo de Sebastián y Paula; domiciliado últimamente en Consejo de Ciento, 85, principal-primera ó Sarría, 10, principal-segunda; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 12643

12142

JULIÁ, *Bautista*; profesión jornalero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Benidorm; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villajoyosa. 12676

12143

JUNTA MORALES, *José*; natural de Bolinichón (Cuenca), de estado casado, profesión jornalero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en el Tejar del Catalán; procesado por subtracción de loña; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del Sr. Aguilar, á responder de los cargos que le resultan en dicha causa. 12716

12144

LIZANA MORENO, *José*; natural y vecino de Alcalá la Real, casado, jornalero, de sesenta y seis años; domiciliado últimamente en Alamedinilla; procesado en causa por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcalá la Real. 12735

12145

LIZANDARA VERDÚ, Salvadora; natural de Barcelona, de estado soltero, de profesión revendedora de billetes, de veintidós años, hija de Andrés y Francisca; domiciliada últimamente en Barcelona, calle de San Jerónimo, número 8, primero-primera; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia, procediéndose á su prisión y ratificación en su caso por quien corresponda. 12731

12146

LOPEZ DE LA PUENTE, Aurora; natural de Lugo, soltera, de veinticinco años; domiciliada últimamente en León; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de León, con objeto de constituirse en prisión decretada contra ella en causa por estafa; apercibida que, de no verificarse en dicho término, será declarada rebelde y lo parará el perjuicio que hubiese lugar. 12661

12147

LOPEZ MOLINA, Emilio; cuyas circunstancias y paradero se ignora; procesado en causa sobre estafa; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga. 12664

12148

LUQUE ALMUNIA, Manuel; hijo de Francisco y Francisca, natural de Andújar, de estado soltero, profesión alpargatero, de dieciocho años, no constando sus señas particulares ni traje que use; domiciliado últimamente en La Carolina; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Andújar, á constituirse en prisión en la Cárcel del mismo. 12702

12149

MANEREDURENA JUANARRA, Miguel; hijo de José Miguel y de Magdalena, natural de Ezcurra, Ayuntamiento de ídem, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,630 metros; domiciliado últimamente en Ezcurra; procesado por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Pamplona; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de África, número 68, D. Francisco Reyes Villanueva, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 21 de Noviembre de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Reyes. JG—5278

12150

MARSAL SOLANELLAS, Juan; hijo de Juan y Joaquina, natural de Blanca, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión cintero, y en la actualidad soldado del Regimiento Infantería de Almansa, número 18, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Tarragona; procesado por el delito de hurto y falta grave de primera deserción, con distracción de prendas; comparecerá, en el término de quince días, ante el señor Juez instructor D. Rafael Basado Casellas, en el Cuartel del Cano, de Tarragona.—Tarragona, 26 de Noviembre de 1911. El primer Teniente, Rafael Basado. JG—5283

12151

MARTIN AYUSO, Fausto; natural de Alconada, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años de edad,

hijo de Felipe y Josefa; domiciliado últimamente en la calle de Hilario Peñasco, número 3, segundo; procesado por hurto; comparecerá, en término diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte. 12719

12152

MARTINEZ JULIAN, Alfredo; natural de Alicante, hijo de Francisco y Remedios, de estado soltero, profesión zapatero, de quince años; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante. 12638

12153

MASIP PLA, Pedro; marineru de la dotación del acorazado *Peñayo*, natural de Barcelona, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de veinte días, ante el Juez instructor D. Jesús Pastor, para responder á los cargos que de la causa le resulten.—A bordo, Melilla, 28 de Noviembre de 1911.—Julio Pastor. JM—5275

12154

MAYO SUAREZ, Antonio; natural de Cernás (Oviedo), de estado casado, profesión panadero, de treinta y ocho años de edad, hijo de Juan y María; domiciliado últimamente en la calle de los Inconcebibles, número 6, patio número 5; procesado por tentativa de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte. 12718

12155

MAYOS ESCODA, Juan Eulista; hijo de Jaime y de María, natural de Villaporguera, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante. 12709

12156

MEDES GARCIA, Alberto; hijo de Alberto y de Gabriela; domiciliado últimamente en Zaragoza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, á responder de los cargos que le resulten en causa por estafa, y á que le constituyan en prisión. 12795

12157

MIGUEL LASTRAS, Sifredo; natural de Florida de Liebana, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, hijo de José María y Brigida; viste blusa de tela azul, pantalón de pana color café; de estatura regular, pelo castaño, ojos al pelo, sin ninguna otra seña exterior por que pueda distinguirse; domiciliado últimamente en Salamanca; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Sala de Audiencia de este Juzgado de Salamanca, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que haya lugar. 12726

12158

MOLINÉ AGUILA, Enrique; natural de Barcelona, de estado viudo, profesión meretriz, de treinta años, hija de Antonio y Pascuala; domiciliada últimamente en la calle Olmo, 10, primero, ó San Ramón, de Barcelona; procesada por lesiones, en este Juzgado de instrucción del distrito de Atrazaras, de Barcelona; comparecerá, en término de ocho días, ante la Sección primera de esta Audiencia Provincial de Barcelona, sita en el

Palacio de Justicia (salón de San Juan), contaderos aquellos días desde el de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID. 12641

12159

MUNOZ CARRILLO, Cristóbal; natural de Villacarrillo, hijo de Pedro y Angela, de estado viudo, profesión jornalero, de cuarenta y seis años; domiciliado últimamente en Villacarrillo y Carolina; procesado por hurto de bolotas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ubeda, á responder de los cargos que le resultan en expresada causa. 12623

12160

MUNOZ LANDA, Adán; hijo de León y de Leonor, natural de Vitoria, parroquia de Vitoria, Ayuntamiento de Vitoria, provincia de Alava, de veinticinco años, de oficio comercio, estado soltero, su estatura 1,561 metros, sus señas: pelo castaño, cejas al pelo, nariz recta, ojos castaños, barba poca, boca regular y color pimentado; domiciliado últimamente en Vitoria (Alava); procesado por faltar á la incorporación ordenada por Real orden de 16 de Septiembre último; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Cuencas, número 27, D. Macario Hernández Mosquera, en el Cuartel del General Loma, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Vitoria, 29 de Noviembre de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Macario Hernández. JG—5285

12161

MUNOZ OCAÑA, Adrián; hijo de Gregorio y de Encarnación, natural de Almería, de estado soltero, profesión estudiante, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Almería; procesado por quebrantamiento de condena; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Saurate, de Granada. 12654

12162

NAVARRO GOMEZ, Antonio; de treinta y dos años, natural de Chinarar, hijo de Antonio y Josefa; procesado en causa por quebrantamiento de condena; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga. 12721

12163

NAVARRO YELAMOA, José; hijo de José y de Antonia, natural de Tijola (Almería) de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Tijola (Almería); procesado por falta de incorporación á las; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Cádiz, D. Fernando Pérez de Ayala, Comandante del citado Cuerpo, de guarnición en Cádiz.—Cádiz, 27 de Noviembre de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Fernando P. de Ayala. JG—5274

12164

LOPEZ PARDO, Nicolás; cuyas demás circunstancias y señas particulares no constan; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, en el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, á fin de prestar indagatoria. 12744

12165

PALAU VIAÑE, Salvador; natural de Urch, provincia de Gerona, profesión labrador, de veintitrés años de edad; domi-

ciliado últimamente en Urch (Gerona); procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Vicente Torres Pérez, domiciliado en el Cuartel del Castillo, que ocupa el segundo Batallón del Regimiento Infantería de Almansa, número 18, destacado en Tortosa (Tarragona).—Tortosa, 28 de Noviembre de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Vicente Torres.

JG—5282

12166

PEREZ VILLEGAS, Manuel (a) *El Volo*; natural de Jerez de la Frontera, de estado soltero, profesión torero, de veintiocho años, hijo de Francisco y María, de estatura regular, pelo negro, ojos bizcos, nariz regular, color moreno y viste traje negro y sombrero ancho; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, 22, segundo izquierda; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Escribanía del Licenciado Pérez Herrero.

12662

12107

PICÓ SIERRA, Enrique; natural de Jijona, de estado soltero, profesión vendedor, de veintiséis años de edad, hijo de Sobastián y de María; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

12741

12108

PRADO FERNANDEZ, Pedro; natural de Toledo, de estado soltero, de diecisiete años de edad, estatura baja, pelo castaño obscuro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, cara larga, lampiño de barba, bigote incipiente afeitado, color bueno, hoyoso de viruelas; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en el término de diez días siguientes al en que aparezca inserta en la GACETA DE MADRID y se constituya en prisión, en la Cárcel de este partido, para ser puesto á disposición de la Audiencia Provincial de Orense que le reclama.

12667

Juzgados de primera instancia.

ARCOS DE LA FRONTERA

D. Antonio Ortega y Soler, Juez de instrucción de este partido.

En causa que me hallo instruyendo por hurto de caballerías, cuyas señas se expresan á continuación, verificado el día 23 del actual en la villa de La Estancia, de este término, propiedad de José Ramos Rosado, de estos vecinos, he acordado expedir la presente y otra de igual tenor, por las que ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares, y á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de dichas caballerías y detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si no justificaran su legítima adquisición; poniéndolas, caso de ser habidas, á disposición de este Juzgado.

Señas.

Una yegua de cuatro años, pelo castaño, de marca, hierro R. R., lucerna, calzada de la pata izquierda, y el hierro de El Fénix Agrícola.

Un muleto, hijo de ésta, de seis meses, pelo negro, morello, y

Otro, del mismo pelo y edad.

Dado en Arcos de la Frontera á 27 de Noviembre de 1911.—A. Ortega y Soler.—Manuel R. Rodríguez. JO—12638

D. Antonio Ortega y Soler, Juez de instrucción de este partido.

En causa que me hallo instruyendo por hurto de caballerías, cuyas señas se expresan á continuación, verificado en la noche del 9 del actual en el sitio Rancho del Natite, de este término, propiedad de José Ramos Rosado, he acordado expedir la presente y otra de igual tenor, por la que ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares, y á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de dichas caballerías y detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si no justificaran su legítima adquisición; poniéndolas, caso de ser habidas, á disposición de este Juzgado.

Señas.

Una yegua cerrada, alzada 1,55, pelo negro, raza española, herrada R. R. y un poco anuñada de la pata derecha y herrada en la cadera izquierda con El Fénix Agrícola.

Una mula de ocho meses, negra, alzada poco más de un metro y sin hierro.

Dado en Arcos de la Frontera á 25 de Noviembre de 1911.—A. Ortega y Soler.—Manuel R. Rodríguez. JO—12639

FIGUERAS

D. Pedro Cenarro Sánchez, Juez de primera instancia de la ciudad de Figueras y su partido.

Por el presente, que se expide por segunda vez, en méritos del expediente instruido á instancia del señor Fiscal municipal de esta ciudad, para que se conceda á D. Martín Gironés Geli, encargado de la Feligresía de La Bajol, la administración de los bienes radicados en el término de Angullana, propios del ausente D. Manuel Vergés Geli, vecino que fué de dicha población, de la cual pasó á residir en la ciudad de Gerona, y de ella desapareció el día 28 de Febrero de 1907, sin saberse su paradero, se cita y llama por vez segunda y última, á dicho ausente D. Manuel Vergés Genis, á fin de que se presente en el término de dos meses en el indicado expediente; y al mismo tiempo se llama á los que se crean con derecho á la administración de sus bienes, á fin de que, caso de no presentarse aquél, lo verifiquen dentro del mismo plazo, debiendo justificar el parentesco y su mejor derecho, con los correspondientes documentos que presentaran ante este propio Juzgado; advirtiéndose que el Ministerio Fiscal es quien solicita se conceda la administración de los bienes del D. Manuel Vergés Genis, al encargado de la Feligresía La Bajol, D. Martín Gironés Geli, al que no une parentesco de ninguna clase con el mismo; y que el término de dos meses primeramente concedido, finió en 28 del actual, y el presente, como segundo, comenzará á correr al día siguiente de la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia.

Dado en Figueras á 30 de Noviembre de 1911.—Pedro Cenarro Sánchez.—Ante mí, Juan Condo Lacosta. JC—485

MARTOS

D. Eufrasio Bonilla y Bonilla, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido. Por el presente edicto hago saber: Que

en este Juzgado, y por la Secretaría de D. Juan Antonio Cruz González, se sigue sumario por hurto de dos cordos, ambos negros, de unas siete arrobas cada uno, sin seña particular, pertenecientes á José Bonilla Aguila, de estos vecinos, y habiendo ocurrido el hecho en la madrugada del día de ayer, al sitio Villar Bajo, de este término. En su virtud, intereso y pido á todas las Autoridades, así civiles como militares, den á sus subordinados las órdenes oportunas para que se proceda á la busca de los referidos cordos, y, caso de ser habidos, se pongan á disposición de este Juzgado, con las personas poseedoras, si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Martos á 1.º de Diciembre de 1911.—Eufrasio Bonilla.—El Secretario, P. D., Francisco Muñoz. JO—12874

SAGUNTO

D. Francisco Catalá y Catalá, Juez de instrucción de la ciudad y partido de Sagunto.

Por el presente se cita y llama á los que se crean perjudicados por la muerte de José Martínez García, viudo, jornalero, de cuarenta y dos años de edad, natural Macamagrell, ocurrida en el pajjar de la casa de Tomás Navarro Izquierdo, en la madrugada del día 21 del corriente mes; así como á los parientes que pueda tener dicho finado, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de cinco días.

Al mismo tiempo se ofrece el procedimiento á cuantas personas se crean perjudicadas por tal defunción.

Dado en Sagunto á 29 de Noviembre de 1911.—Francisco Catalá.—Por su mandado, José Amat. JO—12878

VIELLA

El señor Juez de primera instancia de esta villa y su partido, en providencia de este día, dictada en los autos de mayor cuantía á instancia del Procurador don Casimiro Calbotó, en nombre y representación de D. Evaristo Bardagó y Llinas, vecino de Bosort, contra los consortes D. Ezequiel Jiménez Sáez y doña Catalina Moreno Arce, sobre pago de cantidad, se ha dictado la providencia que sigue:

«Viella, 27 de Noviembre de 1911. Por presentada la anterior demanda de mayor cuantía, por el Procurador D. Casimiro Calbotó, en nombre de D. Evaristo Bardagó y Llinas, vecino de Bosort, con los poderes y documentos que se acompañan, que se devolverán aquéllos con inserción en autos, se confiere traslado de ella á los consortes D. Ezequiel Jiménez Sáez y D.ª Catalina Moreno y Arce, emplazándoles por medio de edictos en los periódicos oficiales, en atención á ser su domicilio desconocido, para que dentro de nueve días improrrogables, comparezcan en estos autos personándose en forma, en cuyo acto se entregarán las copias de la demanda y documentos.»

«Lo mandó y firma S. S., doy fe.—Antonio María Poveda.—Ante mí, Antonio Maroto.»

Y para que tenga efecto lo acordado, y sirva de notificación y emplazamiento á los demandados consortes D. Ezequiel Jiménez Sáez y D.ª Catalina Moreno Arce, explido el presente para su inserción en la GACETA DE MADRID, en Viella á 27 de Noviembre de 1911.—Antonio Maroto.—V.ª B.ª, Poveda. X—2802